



## El Gobierno lanza una Solicitud de proyectos de I+D de excelencia en Inteligencia Artificial

- El objetivo de la solicitud es recabar propuestas de proyectos de I+D en inteligencia artificial promovidas por entidades pertenecientes al sector público institucional estatal de acreditada excelencia investigadora.
- Los proyectos deberán tener como objetivo el desarrollo de investigación aplicada (demostradores, pruebas de concepto, etc.) que faciliten la puesta en mercado de productos y servicios basados en inteligencia artificial.
- Esta solicitud se enmarca en la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024, a través de la cual el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública busca impulsar la IA en la sociedad española.

**Madrid, 4 de junio de 2024.**- El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de su Secretaría de Estado de Digitalización e IA, ha lanzado una solicitud destinada a identificar las capacidades existentes en las entidades de I+D pertenecientes al sector público institucional estatal de acreditada excelencia investigadora para la ejecución de proyectos de inteligencia artificial.

Es una de las actividades comprendidas en la Palanca 4 de la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024, aprobada por el Consejo de Ministros el 14 de mayo de 2024. Así mismo, contribuirá al cumplimiento del Plan de Recuperación y Resiliencia de España, formando parte de la Reforma 1 del Componente 16 del Plan, dentro de la medida de apoyo a la creación del Nodo de Talento Español en IA que persigue el desarrollo del talento en IA y la atracción de financiación para el desarrollo de productos y servicios en mercado.



# Nota de prensa

El objetivo del lanzamiento de esta solicitud es conocer con mayor detalle los posibles proyectos que estas entidades estén en disposición de llevar a cabo, para evaluar su eventual financiación.

Los proyectos deberán tener como objetivo el desarrollo de investigación aplicada (demostradores, pruebas de concepto, etc.) que facilite la posible puesta en mercado de productos y servicios basados en inteligencia artificial, con un nivel de madurez tecnológica (TRL del inglés) comprendido entre el 6 y el 8.

Una vez analizadas las propuestas recibidas, se decidirá, por parte del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, las entidades públicas que, en su caso, podrán recibir fondos para la ejecución de los proyectos propuestos.

